

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

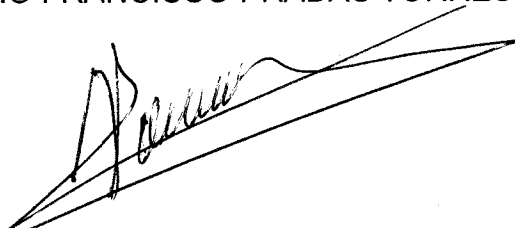
D. ANTONIO FRANCISCO PRADAS TORRES, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuáles han sido los criterios seguidos por el Ministerio de Hacienda Y Función Pública, a la hora de resolver la 2ª convocatoria de subvenciones para estrategias de desarrollo urbano sostenible e integrado (Edusi) financiado a través de FEDER, en la provincia de Cádiz?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 25 de mayo de 2017



EL DIPUTADO
ANTONIO FRANCISCO PRADAS TORRES



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
61/H/agpf-14